

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-145/21

Corresponde al Expe. N° 1889/21

BAHIA BLANCA, 15 de junio de 2021

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Gerardo Simari con el objeto de proceder a la donación de bienes de uso inventariables y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Consejos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha de 15 de junio de 2021 dicha donación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la donación del hardware que fue adquirido con el proyecto "Formalismos y Técnicas para el mantenimiento personalizado de bases de conocimiento tolerantes a la inconsistencia" (PGI 24/ZN31) del cual el Dr. Gerardo Simari es director; cuyos datos a continuación se detalla:

- Disco interno: HD 6TB WESTERN DIGITAL BLACK 3.5 SATA 7200 256MB Número de serie: V9H2R99M. Valor: \$28.800. Destino: Computadora personal Dr. Gerardo Simari.
- Expansor de puertos de video: HUB USB C MULTIPUERTO HDMI 4K + VGA + 2x USB + AUDIO 5 EN 1 Sin número de serie. Valor: \$3.999. Destino: Computadora personal Dr. Gerardo Simari.
- Expansor de puertos USB: NS-UH0704 HUB 7 PUERTOS CON FUENTE Sin número de serie. Valor: \$2.635. Destino: Computadora personal Dr. Gerardo Simari.
- Expansor de puertos USB: NS-UH0704 HUB 7 PUERTOS CON FUENTE Sin número de serie. Valor: \$2.635. Destino: Computadora personal Dr. Gerardo Simari.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-145/21

ARTICULO 2º: Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el material bibliográfico mencionado en el Art. 1º) a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

ARTICULO 3°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese.-----